

EMIGRACION OBRERA.

La prensa mexicana continúa lamentándose por la emigración del trabajador a este país, y casi a diario aparecen artículos y remitidos urgiendo al Gobierno á que intervenga con leyes, decretos, circulares y otros papeles más, útiles sólo para dar albergue á las ratas y polillas del Archivo General de la Nación, pero no para remediar el mal del obrero.

Que los trabajadores abandonen nuestro suelo y las fábricas y talleres mexicanos para venir á alquilar sus brazos y conocimientos á este lado del Bravo, no son hechos que puedan impedirse con insulsas leyes ó pomposos decretos.

La prensa independiente ha dicho ya muchas veces que esos problemas sociales hay que resolverlos de otra manera que por medio de papeles. Pero para ser apto para tal clase de labores hay que estudiar á fondo la cuestión, observar mucho y ser ó haber sido obrero, ó, á lo menos, estar en íntima relación con él.

Bordar un artículo más ó menos brillante, más ó menos afiligranado y sujeto á todas las reglas gramaticales y estamparlo en un periódico, dizque para dar luces al Gobierno sobre los decretos y leyes que deba expedir, por la falta de aquellos brazos que se han ido ó se van; gimotear desesperadamente porque no hay remedio y que los obreros se quedasen y pedir que se haga ésta y se aplique rigurosamente, no es resolver el problema. Es sencillamente decir nada útil.

Mas, ¿qué puede esperarse que digan periódicos como "El Tiempo" y "El Diario" cuyos redactores escriben inspirados por el sueldo que tienen y guiados por sus sentimientos serviles? ¿Acaso los eunucos pueden opinar públicamente contra sus amos?

Si ellos presentaran ideas sanas é independientes, no amordazadas por el servilismo ó el temor, tendrían por la fuerza que llegar á la conclusión de que la causa de la crecida emigración de compatriotas es la mala Administración de la bestia vieja tuxtepecana.

Prentender como pretende un tal Ricardo Ramos, desde las columnas de esa alcantarilla hedionda del periodismo "El Diario," hacer creer que el obrero mexicano abandona Patria y familia sólo por espíritu de aventura, es demostrar claramente que es un imbécil. Si algo distingue al mexicano es su apego al terruño. Eso es tradicional y por tanto indiscutible.

Si el mexicano sale de su Patria lo hace huyendo. Antes de que la tiranía de Porfirio Díaz se hiciese insoportable hasta el punto que se ha hecho ya, el número de emigrantes era tan reducido que no se notaba. Pero Díaz extrémandó sus rigores, extorcionando y persiguiendo al

pueblo obrero despiadadamente, lo obliga hoy á formar un cordón interminable de hombres dignos que prefieren sufrir los azares de un éxodo penoso en país extraño á sentir sobre sus espaldas el herir de la fusta de la tiranía.

Aún más; si abandonan sus hogares es porque ellos no pueden ganar un pedazo de pan con que mitigar si no satisfacer del todo las hambres de los seres queridos que andrajosos y macilentos desde el fondo obscuro de sus cuchitriles extienden sus manitas anémicas implorando pan al padre que llega.

Esa es la causa del éxodo del mexicano.

Y para disminuir el número de emigrantes no son necesarias leyes ni decretos, sino un cambio en la situación actual. Mientras Díaz y sus lacayos continúan pesando sobre nuestra desventurada Patria, no cesará el espectáculo de hombres tristes caminando hácia el Norte con el alma preñada de dolores y empujados por la necesidad y la miseria.

En vez de pedir leyes y reglamentos restringiendo la emigración, el acéfalo Ramos debiera pedir se proteja al obrero y no se les asesine como en Cananea, Río Blanco y otras partes, cuando demanda un salario que le ayude á vivir menos angustiosamente, debiera pedir también la supresión de los "truts" y el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y de los que bajan por libertar al proletariado (que es la clase trabajadora que está emigrando) de la opresión de los caciques, de los patrones, de la Iglesia y del Estado.

Si una vez conseguido todo eso el obrero mexicano continuase emigrando al Norte, entonces quizás el acéfalo tendría alguna razón para aullar que "Esa gente, esos nuestros paisanos que pasau al lado americano sin ideas,—como si él tuviera tantas!—sin principios y ya sin nociones de patriotismo, volverán alguna vez sin saber que México es su patria!"

¡Imbécil! Se necesita ser muy Ramos para decir tantas estupideces.

Cuando con el triunfo del Partido Liberal Mexicano se implante el Programa promulgado por la Junta Organizadora de St. Louis, Mo., entonces verá el tal Ramos cómo todos los obreros mexicanos expatriados hoy, regresarán á México; porque entonces todos podrán vivir desahogadamente con el producto de su trabajo honrado, estarán libres de toda opresión y podrán enfrentarse al capital reclamando sus justos derechos sin temor de que un gobierno brutal como el de Porfirio Díaz los asesine en masa.

Y la aurora de tan hermoso y soñado día se acerca. Los liberales así lo comprenden; y aunque actualmente están presos Ricardo Flores Magón, Antonio

LA SITUACION DE MEXICO.

EL DICTADOR PORFIRIO DIAZ, ACUSADO ANTE EL MUNDO CIVILIZADO

Las persecuciones políticas, asesinatos, plagios, robos, violaciones y depredaciones del gobierno despotico del autocrata Diaz y las maquinaciones de este para hacer desaparecer a los defensores del pueblo mexicano, Ricardo Flores Magon, Antonio I. Villareal, Librado Rivera y L. Gutierrez de Lara, seran dadas a conocer al publico por

**Job Harriman,
A. R. Holston y
A. F. Rodriguez**

EN EL

SIMPSON AUDITORIUM,

CALLE HOPE, ENTRE 7^ª y 8^ª, A LAS 7:30 DE LA NOCHE

DEL

26 DE NOVIEMBRE

Todo buen mexicano debe asistir a esta velada.

Entrada gratis

I. Villareal y Librado Rivera, aquellos continúan haciendo acopio de pertrechos de guerra, pues saben bien que la prisión de nuestros compañeros no es un obstáculo para llevar a efecto la revolución bendita que habrá de exterminar á los tiranos de nuestra Patria, hacernos libres y hacernos aptos para marchar al lado de las otras naciones hacia la bella conquista del mañana.

PROTESTA DE LA UNION POLITICA LIBERAL "JUAREZ Y LERDO" DE TEXAS

Los que suscribimos, hombres trabajadores Mexicanos, residentes en los Estados Unidos de América, guiados por nuestras libres ideas y agrupados en unión pacífica bajo la firme base de los principios liberales que sintetiza el credo que nos legaron los inmaculados patricios de la Reforma, protestamos con toda energía ante el pueblo libre de la República del Norte América y ante la prensa honrada que lo guía en su marcha de progreso y adelanto, contra los actos de la política perseguidora de la administración anticonstitucional del General Díaz, que pesa fatalmente sobre el desventurado pueblo mexicano.

Protestamos públicamente, con toda la potencia de nuestra voz, contra la prisión ilegal de los abnegados campeones mártires, Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villareal, Librado Rivera y Lázaro Gutierrez de Lara, quienes víctimas de las injusticias de sus perseguidores políticos se encuentran actualmente en la cárcel de Los Angeles, Cal., por supuestos crímenes y delitos que se les imputan.

El Partido Liberal Mexicano que no reconoce otros principios que los promulgados y constituidos por el padre de nuestra segunda independencia, Benito Juárez, principios que fueron sellados con la sangre heroica de los hijos de Hidalgo y que ahora sostienen en primer término los valientes liberales presos en Los Angeles, se une para defenderles en la hora en que los criminales enemigos del pueblo mexicano pretende aniquilarlos.

¿Cual es el delito de esos apóstoles? Ninguno. Ellos no han hecho más que arrancar la careta de la faz hipócrita del Déspota que asaltó la Primera Magistratura de la Nación, para absorber el jugo vital de un pueblo que muere á las bocas de los faules cuando el Amo-Rey lo manda, como sucedió en Río

Blanco, Orizaba, ó que agoniza en las plantaciones de henequén del cálido Yucatán.

Nosotros, una parte de ese pueblo ultrajado, protestamos contra los hechos ominosos de Porfirio Díaz sarcásticamente llamado Presidente Constitucional de México, haciendo uso del soborno, del engaño y la perfidia echada sobre los jefes del Partido Liberal Mexicano, una turba de bellacos y esbirros, disfrazados de agentes de la autoridad, para impedirles que sigan derramando la luz esplendorosa de las ideas redentoras en la ergástula de los esclavos que viven bajo la planta ensangrentada de un reyzeulo entronizado sobre los despojos del Código Supremo de la República proclamado en 1857.

La Junta Central, á que pertenecen tres de los luchadores presos, tiene con ella al pueblo mexicano obrero. Esos intrépidos y denodados liberales que se sacrifican en aras de la justicia y que ascienden por el calvario de los apóstoles de la idea, llevan ya en la frente la corona de laureles que les otorga la gratitud de las multitudes.

Por nuestra parte, no desviaremos ni desvirtuaremos una línea en nuestra conducta por el camino que nos hemos trazado, amputados por el Derecho, y declaramos en toda forma, en presencia del mundo, nuestra adhesión á los principios que defien-den y sostiene la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, y condenamos con el estigma de nuestra maldición, al déspota Díaz y a sus esbirros de México y Estados Unidos.

Acudimos á nuestros puestos en la defensa de los señores Flores Magón, Villareal, Rivera y Gutierrez de Lara. Unidos nuestra voz de protesta á la de los obreros unidos de esta República y á la de los emigrados mexicanos, hasta alcanzar el desagravio de la Ley y la Constitución de la patria de Washington, que se pretende subordinar al capricho de Porfirio Díaz.

Union, Justicia y Libertad. Brigeport, Tex., 15 de Noviembre de 1907.

Por la Union Liberal, "Juárez y Lerdo," de Tex.

V. López, M. López, Antonio Mendoza, Donato Rincón, C. Ibarra, Gerónimo Perales, J. Rodriguez, D. García, J. Romero, A. de la Rosa, J. Maldonado, Feliciano Flores, B. Silva, C. Rodriguez, S. Mendoza, M. Arolano, T. Torres, J. Vega.

Siguen más firmas.

INTERESANTE

Suplicamos á toda persona que haya donado algún dinero para ayuda de la defensa de los miembros de la Junta, y no vea su nombre en la lista de contribuyentes que publicamos semanalmente, nos escriban diciendo la cantidad que han tenido á bien donar y por conducto de quien la mandaron.